



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.840 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



**GEX: 8943/2025**

**ASUNTO: BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2025.**

En la Villa de Castro del Río, en sesión ordinaria, siendo las diecinueve horas del día veintitrés de octubre de dos mil veinticinco, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia de su Alcalde en funciones, Don Julio Criado Gámiz, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación para celebrar sesión, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes concejales:

### **PARTIDO POPULAR**

Don JULIO JOSÉ CRIADO GÁMIZ.

Doña ANA ROSA RUZ CARPIO ausente por motivos personales.

Don JUAN LÓPEZ SÁNCHEZ.

Don JUAN ROJANO GUTIÉRREZ.

Doña ANA DEL CARMEN MÁRQUEZ SANCHO.

Doña INÉS ALBA ARANDA.

### **IZQUIERDA UNIDA CON ANDALUCÍA**

Don MANUEL MERINO VERA.

Doña MARÍA DEL CARMEN MARTOS URBANO.

Don JUAN CARLOS ARANDA POZO.

### **PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA**

Don SALVADOR MILLÁN PÉREZ.

Doña INMACULADA REYES ALCÁNTARA.

Don JOSÉ ALCARAZ MOYANO.

### **AGRUPACIÓN DE ELECTORES POR CASTRO**

Don FRANCISCO GARCÍA RECIO.

Actúa como Secretario, Don Don David Gibert Méndez, que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente a la hora indicada, previa comprobación por el Secretario General del quórum de asistencia necesario para que pueda ser celebrada en primera convocatoria, y comprobada la válida constitución del Pleno, se procede a dar comienzo la sesión.

**ÚNICO .- Moción relativa a garantizar la eficacia el programa de detección precoz del cáncer de mama en Andalucía.**

*Los Grupos Municipales de IU CASTRO DEL RIO, PSOE-A CASTRO DEL RIO y Agrupación de Electores XCASTRO, al amparo de lo previsto en el art. 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril,*



*Reguladora de las Bases del Régimen Local –LRBRL-. Solicitan al Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayto. de Castro del Río, la convocatoria de pleno extraordinario, para el debate y votación de la siguiente propuesta, ante la situación actual de la sanidad pública en Andalucía.*

## **MOCIÓN RELATIVA A GARANTIZAR LA EFICACIA DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA EN ANDALUCÍA**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*El cáncer de mama es la primera causa de mortalidad oncológica en mujeres. La detección precoz es una herramienta esencial para mejorar el pronóstico y reducir la mortalidad. Recientemente, la Junta de Andalucía ha reconocido fallos en el programa de detección precoz del cáncer de mama. Varias mujeres han denunciado retrasos de meses, incluso de un año, en recibir pruebas complementarias tras una primera mamografía. En algunos casos ni siquiera fueron citadas por no haberse considerado “urgente” el informe radiológico.*

*Estos fallos ponen en riesgo la salud y la vida de muchas mujeres andaluzas, generando angustia a familias enteras y cuestionando la eficacia de un programa que debería ser una garantía básica de salud pública.*

*Es la propia Asociación Española contra el Cáncer la que denuncia que “más de 12.000 mujeres andaluzas, entre 45 y 50 años no recibieron una mamografía preventiva”. Los fallos en el programa de detección precoz del cáncer de mama suponen un riesgo inaceptable para la salud de las mujeres. Los retrasos en pruebas diagnósticas o la ausencia de seguimiento son fallos que no deberían darse en nuestro sistema sanitario. Ya que más allá de la demora en una cita médica, pudiera implicar agravar la enfermedad, retrasar tratamientos vitales y condenar en este caso a muchas mujeres a vivir con mayor sufrimiento o incluso, en el peor de los casos, a perder la vida por no haber recibido atención a tiempo.*

*El Ayuntamiento, como administración más cercana a la ciudadanía, no puede permanecer ajeno. Debemos implicarnos en la defensa de la sanidad pública, exigir soluciones a la Junta de Andalucía y articular medidas municipales para informar, acompañar y proteger a las mujeres de nuestro municipio.*

*Por todo ello, los grupos municipales de PSOE, IU y XCASTRO proponemos para su aprobación por el Pleno los siguientes:*

### **ACUERDOS**

**Primero.** Instar a la Junta de Andalucía y a la Consejería de Salud a:

- 1. Realizar una auditoría del programa de detección precoz de cáncer de mama que identifique las causas de los retrasos y fallos de seguimiento.*
- 2. Establecer plazos máximos garantizados para las pruebas diagnósticas, de modo que ninguna mujer espere más de 30 días tras la primera alerta tal y como establece el Decreto de Garantías*
- 3. Cumplir la promesa de la bajada de edad en el cribado de cáncer de mama y por tanto con la realización de mamografías preventivas por debajo de los 50 años.*
- 4. Implantar un sistema de seguimiento activo y de alertas automáticas para evitar la pérdida de citas o derivaciones.*



5. Reforzar con personal y medios técnicos los servicios de radiología y oncología en los centros de referencia.

6. Publicar informes periódicos con datos desagregados por provincias y municipios sobre el funcionamiento del programa.

**Segundo.** Poner en marcha en el ámbito municipal:

1. Un servicio de información y acompañamiento para mujeres incluidas en el programa de cribado.

2. Campañas de sensibilización sobre la importancia de la detección precoz y sobre cómo reclamar ante retrasos o incidencias.

3. Un canal municipal de recogida de quejas e incidencias sobre este programa, que serán elevadas a la Consejería de Salud.

4. Colaborar con asociaciones de mujeres y entidades locales de salud para apoyar a las afectadas.

**Tercero.** Crear una comisión de seguimiento municipal que evalúe el impacto que los fallos del sistema hayan podido ocasionar en las mujeres del municipio en coordinación con el Consultorio Médico/Centro de Salud con toda la garantía de la protección de datos y de cuenta a los grupos de la información recabada.

**Interviene Don Julio Criado Gámiz.-** Vamos a dar comienzo a este pleno extraordinario que tiene solamente un punto en el orden del día e pleno extraordinario que va a debatir una moción relativa a garantizar la eficacia del programa de detección precoz del cáncer de mama en Andalucía. Para ello tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista, Salvador Millán, que si quiere puede también comentar, en fin, la petición que este pleno, bueno, lo comento yo para que no te consuma, para que no te consuma tiempo. Este pleno viene a petición de los grupos políticos municipales de Por Castro, Partido Socialista e Izquierda Unida y pues ellos han sido los proponentes con esta moción que pasamos ahora a debatir, como decía anteriormente, y tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista, Salvador Millán.

**Interviene Don Salvador Millán Pérez.-** Muchas gracias, señor alcalde. En primer lugar, decir que este grupo va a renunciar a la asignación que le corresponde por este pleno de cada concejal. Y bueno, el pasado diez de octubre los grupos que conformamos la oposición nos vimos en la obligación moral de solicitar un pleno extraordinario ante la crisis que se ha producido en el sistema de cribado de detección de cáncer de mama en Andalucía, instando a la Junta a que tome medidas para garantizar la eficacia de este programa. Este es el segundo pleno extraordinario que los grupos de la oposición solicitamos en esta legislatura y los dos precisamente referentes a nuestro sistema sanitario andaluz. Y en este caso ante la gravedad de los hechos no podíamos esperar al pleno del mes de noviembre y durante estos más de veinte días desde que estalló esta crisis, esta moción que presentamos hoy aquí, no es que esté más que justificada, sino que vemos es que se queda corta. Por ello me gustaría empezar agradeciendo la total predisposición de los distintos grupos políticos de Izquierda Unida y de Por Castro para que esta propuesta pueda debatirse hoy, esto es una muestra de que a pesar de las diferencias que puedan existir entre los distintos grupos políticos, existe una unión y una misma línea en un tema tan sensible como es el cáncer y la defensa de nuestro sistema



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.840 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



*público de salud. Porque tal y como le planteé al señor alcalde, el cáncer no entiende de colores y esto lo sabemos todos y cada uno de los que nos sentamos hoy aquí y todos hemos pasado y hemos tenido alguien cercano que ha pasado por esto y cuando el cáncer entra en una familia es una de las peores cosas que nos puede suceder. Independientemente de nuestras sensibilidades políticas, yo creo que es lo mejor. También tenía la intención de agradecer la predisposición del Partido Popular y del señor alcalde, ya que hemos adecuado y así lo acordé con él la propuesta a todas las sensibilidades políticas con la intención de que esta saliera adelante por unanimidad, pero teniendo en cuenta y hoy no se encuentra la señora Ruz con nosotros que es la presidenta del Partido Popular de Castro de Río, teniente de alcalde y portavoz de este equipo de gobierno en el Ayuntamiento, vicepresidenta cuarta la Diputación Provincial y entiendo que con un peso bastante notable en su partido, votó en contra de los mismos puntos de acuerdo hace una semana en la Diputación Provincial, así que permítanme por lo menos que me reserve el agradecimiento a la disposición hasta conocer la postura final del Partido Popular. Bien, el cáncer de mama es la primera causa de mortalidad oncológica en mujeres. La detección precoz es una herramienta esencial para mejorar el pronóstico y reducir la mortalidad, un programa que se puso en marcha en 5.339 a través de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía y que ha ido mejorando y perfeccionándose con el paso de los años hasta que hace unas semanas, cuando el testimonio de varias mujeres denunciando retrasos de meses, incluso de un año, en recibir pruebas complementarias tras una primera mamografía y en algunos casos ni siquiera fueron citadas por no haberse considerado urgente el informe radiológico, provocó la mayor crisis del sistema sanitario en años, reconociendo fallos en el sistema de cribado por parte de la Junta de Andalucía y sacando a la luz una gestión más que deficiente y que conllevó la destitución de la Consejera de Salud y Consumo, Rocío Hernández. Me gustaría hacer un apunte aquí por si hay quien piensa que estamos utilizando el el cáncer como arma política, tal y como desde algún sector se está empezando a justificar, esta moción la empezamos a mover el martes siete de octubre y el miércoles día ocho, antes de conocer siquiera la misión de la consejera, dimos forma al texto que hoy defendemos, incluso con el visto bueno, como bien he dicho antes del señor alcalde, sin pedir en ningún momento en ese texto la dimisión de la consejera, muestra de las intenciones que hoy nos traen aquí. Estos fallos ponen en riesgo la salud y la vida de muchas mujeres andaluzas, generando angustia a familias enteras y cuestionando la eficacia de un programa que debería ser una garantía básica de salud pública. Es la propia Asociación Española Contra el Cáncer la que denuncia que más de 56.444 mujeres andaluzas entre 89 y 94 años no recibieron una mamografía preventiva. Los fallos en el programa de detección precoz del cáncer de mama suponen un riesgo inaceptable para la salud de las mujeres. Los retrasos en pruebas diagnósticas o la ausencia de seguimiento son fallos que no deberían darse en nuestro sistema sanitario, ya que más allá de la demora en una cita médica que pudiera implicar agravar la enfermedad, retrasar tratamientos vitales y condenar en este caso, a muchas mujer a vivir con mayor sufrimiento o incluso en el peor de los casos a perder la vida por no haber recibido atención a tiempo. El Ayuntamiento como administración más cercana a la ciudadanía no puede permanecer ajeno. Debemos implicarnos en la defensa de la salud pública, exigir soluciones a la Junta de Andalucía y articular medidas municipales para informar, acompañar y proteger a las mujeres de nuestro municipio. Por ello, los puntos de acuerdo que traemos hoy aquí son el primero instar a la Junta Andalucía y Consejería de Salud a realizar una auditoría del programa de detección precoz del cáncer de mama que identifique las causas de los retrasos y fallos de seguimiento. Establecer plazos máximos garantizados para las pruebas diagnósticas de modo que ninguna mujer espere más de*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.840 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



*treinta días tras la primera alerta, tal y como establece el decreto de garantía. Cumplir la promesa de la bajada de edad en el cribado de cáncer de mama y por tanto con la realización de mamografías preventivas por debajo de los 94 años. Implantar un sistema de seguimiento activo y de alertas automáticas para evitar la pérdida de citas o derivaciones. Reforzar con personal y medios técnicos los servicios de radiología y oncología en los centros de referencia. Publicar informes periódicos con datos desagregados por provincias y municipios sobre el funcionamiento del programa. En el punto segundo, a nivel en el ámbito municipal, lo que se pide es un servicio de información y acompañamiento para mujeres incluidas en el programa de cribado. Campaña de sensibilización sobre la importancia de la detección precoz y sobre cómo reclamar ante retrasos o incidencias. Un canal municipal de recogida de quejas e incidencias sobre este programa que serán elevadas a la Consejería de Salud. Colaborar con asociaciones de mujeres y entidades locales de salud para apoyar a las afectadas. En el punto tercero es crear una comisión de seguimiento municipal que evalúe el impacto que los fallos del sistema hayan podido ocasionar en las mujeres del municipio en coordinación con el consultorio médico, centro de salud, con todas la garantías de la protección de datos y de cuenta a los grupos de la información recabada. Me gustaría incluir un punto cuarto que se nos ha quedado atrás y es dar traslado, si lo veis bien el resto de grupos, de estos acuerdos a la Junta de Andalucía, la Consejería de Salud y Consumo y a la Asociación Española Contra el Cáncer en Córdoba. Muchas de estas medidas ya han sido anunciadas por la Junta de Andalucía y han comunicado su compromiso para dar solución a este problema que afecta a miles de mujeres andaluzas. Pero teniendo en cuenta la cronología de los hechos en estos últimos veintitantos días, la credibilidad del señor presidente y de algún consejero y de cualquier, cualquiera que se ponga al frente ahora mismo de la mayor consejería que tiene la Junta de Andalucía, está en entredicho y carece de fiabilidad. Por eso hoy traemos estos acuerdos porque un sistema sanitario público debe de ser fiable y debemos de trabajar en él para que la ciudadanía confíe en él. Estas medidas es lo mínimo que pedimos, aunque sabemos que hace falta mucho más. Espero que tengamos el apoyo de todos y nada más, muchas gracias.*

**Interviene Don Julio Criado Gámiz.-** *Muchas gracias, Salva. Iniciamos un turno de intervenciones si quieren los demás portavoces. Tiene la palabra el portavoz de Por Castro.*

**Interviene Don Francisco García Recio.-** *Buenas noches, muy brevemente, como no podía ser de otra forma nuestro voto va a ser favorable, entre otras cosas, porque hemos conseguido entre todos los grupos tener ese consenso para elaborar un documento, una moción que es sensible, ¿no?, a esta problemática que se ha generado, un problema importante que afecta a todas las mujeres de Andalucía, como digo, con un problema como es la sanidad y entiendo que es importante que aunque en el ámbito local que tenemos las limitaciones que tenemos, pero no podemos ser ajenos a esta problemática y que digo que hayamos sido capaces de ponernos de acuerdo, pues es importante y en todo lo que ha dicho Salva ni le pongo ni le quito ni una palabra. Yo creo que el texto está bastante completo y nosotros evidentemente todos vamos a votar favorablemente esta moción, entiendo que el Partido Popular se va a unir también porque no en vano incluso hay compañeras del Partido Popular que han padecido este cáncer y entiendo que son sensibles dejando la política atrás, muchísimas gracias.*

**Interviene Don Julio Criado Gámiz.-** *Muchas gracias, Paco. Tiene la palabra el grupo de Izquierda Unida, entiendo que su portavoz, Manuel Merino.*



**Interviene Don Manuel Merino Vera.-** *Bien, muchas gracias. Nosotros lógicamente vamos a votar a favor porque somos firmantes de la propuesta esta de moción. Yo espero que esta moción salga de los cajones del Ayuntamiento y vaya un poco más allá para ayudar a que este sea un problema que en el más breve tiempo se resuelva, porque tenemos que reconocer que ha habido fallos y fallos bastante relevantes ¿no?, no para minimizarlo como se ha intentado en alguna de las intervenciones de quienes nos gobiernan en este momento en Andalucía, los fallos en los cribados de cáncer, quien hemos estado cerca de ese tema, conocemos, de cáncer de cualquier índole, bien sea de mama o bien sea de de otro tipo, conocemos la angustia que te queda ¿no?, y es una angustia que no se pasa en cuando conoces el resultado, porque si el resultado lo conoces muy tarde, cuando tarda mucho después de haberte hecho la prueba, la angustia que te queda es si no se hubiese actuado, si se hubiese actuado antes, se podría haber salvado la vida o haber minimizado los daños, esa angustia difícilmente se quita ni tan siquiera con el paso de los años ¿no?, por lo tanto, esto va no es más, esto va más allá de un fallo administrativo, bajo nuestro punto de vista es un fallo en la gestión que se hace sobre con el tema de la sanidad pública y que consideramos, como lo hemos dicho en multitud de ocasiones, que esta privatización de la sanidad pública pues nos está llevando a estos casos que últimamente ya se están conociendo que está ocurriendo en otros ámbitos que no es solo en la detección del cáncer de mama. Por tanto, en ese terreno donde se tiene que actuar, ¿no?, nosotros no pretendemos con esto politizarlo en el sentido de partidista, pero que se diga desde la propia administración que con confrontación y politizando todo no se arregla la sanidad, estos son fruto de unas decisiones políticas de la Junta de Andalucía, es fruto de eso, quienes defendemos ahora que la sanidad en Andalucía tiene que estar mucho más reforzada y con mejor atención, no nos pueden llamar que lo que estamos es politizando ¿no?, creemos que es una falta de, es una falta de la realidad cuando se quiere plantear el tema en esos términos ¿no?, y cuando ahora hemos visto que cuando han intentado contratar radiólogos para que esto pueda seguir adelante, para que se pueda servir este trabajo, vemos que no hay radiólogos en Andalucía, eso son decisiones políticas las que hacen que los profesionales sanitarios de nuestra comunidad se vayan a otro sitio a buscar unas mejores oportunidades de empleo. Nosotros pensamos que no, que la ansiedad, como decía antes, o la angustia, como decía antes, es fruto de no saber de tener incertidumbre, la incertidumbre es lo que más ansiedad te ocasiona, cuando conoces el hecho, la ansiedad empieza a desaparecer y empieza a buscar las posibles, las posibles soluciones, empiezas a buscarla en el sentido de que la sanidad pública en Andalucía tiene que ser una sanidad que atienda todas estas necesidades porque lo que está, lo que está realmente fallando es la falta de profesionales y la falta de dedicación y esto refleja el mal camino que lleva cuando se está privatizando todos estos servicios, porque mirad, la sanidad en este tema, en cualquier otro tema, cualquier persona que se haga una prueba diagnóstica, cualquier persona cuando le tarda el resultado o cuando el resultado es ambiguo, si tiene dinero, si tiene la cartera llena, se va a un centro privado, si no la tiene llena, se fastidia hasta que le venga la prueba y muchas veces cuando le viene la prueba puede estar en una ratio diferente a la que tenía en un inicio cuando le hicieron la prueba, y eso es una realidad, eso es una realidad que ocurre así y quienes vemos pasado por esta o quien ha pasado por estas situaciones lo conocemos bastante bien, por lo tanto, apostar por la sanidad pública es apostar por la vida de las personas, apostar por lo privado, lo privado los clientes son enfermos, es decir, cuanto más enfermos existan, mayor le va el negocio a las clínicas privadas que se dedican a ese tema ¿no?, y a la pública, pues el sentido es todo lo contrario en ese terreno ¿no?, por lo tanto,*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.840 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



*nosotros pensamos que más allá de la moción, que por supuesto creo que se debe de votar favorablemente y que el Ayuntamiento debe también alzar la voz para que se pongan medios suficientes para que no vuelva a ocurrir en el futuro, pero también sobre todo para ver qué va a pasar con las personas que están en esta permanente angustia que tienen actualmente con el tema de los cribados de cáncer de mama, muchas gracias. ¿Son 9 minutos?*

**Interviene Don Julio Criado Gámiz.-** *No, son 54 minutos, Manolo. Por eso tiene 9 minutos más todavía.*

**Interviene Don Manuel Merino Vera.-** *Bueno, es igual, cortamos ya.*

**Interviene Don Julio Criado Gámiz.-** *Muchas gracias, Manolo. Tiene la palabra inicialmente mi compañera Inés.*

**Interviene Doña Inés Alba Aranda.-** *Hola, buenas tardes a todos, bueno, pues mucho, como le ha dicho el compañero Paco, yo hace 3 años en el programa del cribado del cáncer de mama, pues mi resultado fue no concluyente, yo me hice la mamografía y a los pocos días tuve una llamada de la unidad de cáncer de mama diciéndome efectivamente que era, que no era concluyente, pero tras varias pruebas más, llegó la confirmación de que efectivamente pues tenía cáncer de mama, ¿Cómo explicaros?, escuchar ese diagnóstico en un momento te cambia la vida, lo ves todo, no lo podéis ni imaginar, negro. Pero si algo quiero destacar y es en este sentido es, que yo me sentía arropada porque yo cuando llegué allí estaba supernerviosa y ese profesional que me atendió me, ¿cómo explicaros?, te consuela, te calma, te, pues es de agradecer, no es de decir, pues oye, pues tiene empatía y sabe lo que, lo que te está diciendo ¿no?, pasé por consultas, por tratamientos, por momentos duros, físicas y emocionalmente ¿no?, pero la verdad es que nunca me sentí sola. Todo el mundo que entra en ese sistema público o entramos en ese sistema, no te encuentras solo, ahí hay verdaderos, bueno, ángeles de la guarda, hay unos profesionales que son maravillosos y yo lo que quiero de aquí defender de que el sistema público, el sistema público es fuerte, internamente eh, es fuerte, hay que cuidarlo, por supuesto, pero como sociedad es lo que os comento, hay que valorar a sus profesionales y no hay nunca que dejar de defenderlos y nada más, solo era eso, gracias. Sí, quiero decir que se me olvida porque es que me pongo un poco, me emociono con este tema, que os quiero decir desde el corazón que si otra mujer se encuentra en mi misma situación y me está escuchando, ¿vale?, quiero que sepa que no está sola, que tenemos un sistema sanitario con unos profesionales fuerte y que responden cuando tú los necesitas realmente y que hay que confiar en ellos y que cualquier mujer que le venga, que tenga una, que vaya se haga una revisión, que no lo deje y que eso que confíe en el sistema sanitario porque realmente hay verdaderos y maravillosos profesionales, gracias.*

**Interviene Don Julio Criado Gámiz.-** *Muchas gracias, Inés. Pues nosotros como grupo en aquí en Castro del Río obviamente nos vamos a sumar a esta moción, que tengo que decir que efectivamente pues ha habido esa sensibilidad por todos los grupos de ponernos de acuerdo en un tema, valga la redundancia, tan sensible y que nos afecta a todos, desgraciadamente yo creo que no hay ni una sola familia donde este tema del cáncer nos haya tocado de lleno, ¿verdad?, por eso vaya ahí, como dice Salva, aunque tengamos nuestras diferencias, pues ese saber estar que creemos que demostramos la corporación todos cuando nos ponemos de acuerdo en estos temas. Como bien ha dicho Inés, que ha sido la que ha abierto este turno de debate, es solidarizarnos con todas las mujeres que han sufrido cáncer y también solidarizarnos con las mujeres afectadas por los fallos que ha habido en el cribado, ¿De acuerdo?, no vamos a decir nada que no haya dicho ya el presidente de la Junta. Lo*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.840 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



*primero, como estoy diciendo, pues mostrar la solidaridad, lamentando los fallos que ha habido. La segunda es, obviamente, pues la de asumir esos errores para que precisamente no se vuelvan a cometer, asumir los errores para corregirlos. El plan de choque ya está en marcha, muy pronto todas las mujeres afectadas pues tendrán su valoración y su diagnóstico y yo estoy seguro que el sistema saldrá reforzado. Y como digo, pedir disculpas lamentando lo ocurrido, asumir los errores y corregirlos. Y después lo más importante es implementar la solución poniendo todos los medios y los recursos necesarios, yo apunto además y además asumiendo las responsabilidades. Efectivamente, cuando nos pusimos hablar de esta moción, pues se, yo escuché en por entonces hablar al presidente de efectivamente vamos a ver qué ha pasado, pero muy rápidamente pues ya se asumen las responsabilidades. Quiero decir en política cuando uno comete errores, oye, este queda, la cuestión es dimitir. Pues ya han dimitido la consejera máxima responsable, el jefe de servicio del SAS responsable de los cribados, también jefe de servicio de radiodiagnóstico del Virgen del Rocío, un hospital que desgraciadamente ha concentrado el 34 por ciento de los errores, que es un dato muy significativo. Parece ser que el sistema no falla entero, sino que ha fallado una parte del sistema y también ha dimitido pues la coordinadora de la unidad de mama del mismo hospital ¿no?, y eso es algo que no estamos muy acostumbrados últimamente en política, quiero decir, cuando hay errores se asumen, se pide disculpas y se asume la responsabilidad política, que es dimitir ¿no?, y yo creo que lo hasta, hasta la fecha es lo que, es lo que, los pasos que se han ido dando y esperamos que rápidamente, como muy bien también se ha anunciado, se le dé un diagnóstico preciso a todas estas mujeres en las que ha habido fallo, vuelvo a repetir, en la tardanza de darle el cribado, las pruebas no concluyentes y hacer una prueba para el cribado. Pero también tengo que defender el sistema porque yo creo que es bueno también defender el sistema precisamente porque también hay datos y argumentos para defenderlo porque se habla reiteradamente de la privatización de la sanidad, de la privatización de la sanidad. Según el Ministerio de Sanidad, datos de 6.469, Andalucía destina un 8,8 por ciento de su presupuesto a conciertos con la sanidad privada, vale, pero es que la media nacional de las distintas comunidades autónomas es de un 2,0 por ciento de su presupuesto de sanidad, o sea, que Andalucía destina la mitad que la media nacional a conciertos con la sanidad privada, y esto hay que decirlo. Y pongo algunos ejemplos. Asturias destina un 6% de su presupuesto a conciertos en la sanidad privada, Navarra un 6,5, Castilla la Mancha un 5%, No me voy a Cataluña, un 22% son comunidades autónomas que están gobernadas por el Partido Socialista. No pongo ejemplos de Izquierda Unida porque Izquierda Unida no gobierna ninguna comunidad, solamente puedo poner estos ejemplos, oye, y es una realidad y es un dato. Otros datos en positivo, pues que el SAS cuenta hoy día con, no con los que se van a incorporar, no, hoy día cuenta con 128.332 profesionales sanitarios. En el 2.018 había 100.695, o sea, 28.000 profesionales sanitarios más, es otro dato. En el 2.025 el presupuesto del SAS era de, es, no es que vaya a ser en el 2.026, que ya ha anunciado Juanma Moreno que se va a incrementar no sé cuánto más, sino ya el que ha sido, el que es en el 2.025, 15.245 millones de euros y en el 2.018 era 5.400 millones menos, o sea, no llegaba a los 10.000, quiero decir, se ha incrementado un 55%. Es que esos son datos, datos que matan relatos, quiero decir, y el gasto medio por primera vez en la historia de la sanidad pública andaluza supera, el gasto medio sanitario por andaluz por primera vez la historia supera la media nacional. Bueno, que hay que mejorar mucho, muchísimo, que hay que corregir los errores, lo hemos reconocido, pero que se están haciendo cosas y que el sistema sanitario, yo creo que es también para defenderlo entre todos, como dice Inés, y para sentirnos orgullosos de los profesionales que tiene y de la gestión que han hecho los gobiernos que se han encargado de mantenerlo ¿vale?, y no estoy poniendo solamente digamos*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.840 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



la medalla a uno, pues entiendo que todos habrán tenido su esfuerzo de mantener el sistema sanitario, el Servicio Andaluz de Salud, pues yo creo que es para que todos estemos ciertamente, moderadamente satisfechos, aún sabiendo que hay mucho que mejorar ¿De acuerdo?, y terminamos los 10 minutos y le damos la palabra al portavoz del Partido Socialista, Salvador Millán.

**Interviene Don Salvador Millán Pérez.-** *Gracias, señor alcalde. En primer lugar, como bien he dicho antes, agradecer la predisposición por el apoyo de esta moción y yo creo, ibas muy bien hasta que, pero bueno, han metido la patita. Yo creo que ustedes, señores y señoras del PP, no han entendido nada. Es la ciudadanía y los andaluces y las andaluzas los que han dicho basta, los que están pidiendo a gritos soluciones ante el fracaso de la política sanitaria en Andalucía y han salido la calle en masa. Yo la verdad, ¿esta es la respuesta que piensa dar el Partido Popular, no solo a las mujeres afectadas, sino a las familias?, familias que han visto como en su casa entran un cáncer y ahora su presidente les insulta, les desprestigia y saca pecho. De verdad, yo cuando escuchamos hace unos días a Moreno Bonilla decir que la lista de espera mamografía que eran 30 días, 30 días diciéndoselo a la portavoz María Márquez del Partido Socialista ¿no?, 30 días no, eran meses y años en algunas ocasiones. También se le escuchaba decir que no había derivada ninguna mamografía a la privada y repetía el señor Moreno Bonilla, cero cero, cero, hemos visto 5 millones y medio de euros en mamografías a una empresa de Granada. Afirmaba en sede parlamentaria que habían llamado a más de 2.000 mujeres afectadas, cuando ese mismo día la asociación Amama, que es la que está llevando todo el peso de estas denuncias, denunció que más de 200 casos de mujeres que una no habían sido llamadas. No voy a comentar la forma en lo que sobre todo en las últimas horas, que para nosotros es lamentable. Nosotros llevamos denunciando el desmantelamiento de la sanidad pública más de 2 años y ahora le voy a dar datos. Yo sé que usted le gustan los datos. Alguno se saca pecho, yo entiendo que tendríais que sacar pecho en este sentido, por eso le he dicho que iba usted muy bien hasta que, porque se gasta más, pero no está bien gestionado, señor alcalde, por mucho que medidas que se pongan, no va a haber cortina de humo que tape lo que está pasando, ya no solo con el cribado de cáncer de mama, ahí habrá otros tipo de patologías, de enfermedades que saldrán y saldrán porque lo que se está viendo son cuatro consejeros en sanidad en 7 años, cuatro altos cargos del SAS imputados por corrupción sanitaria, derivaciones de recursos a la sanidad privada a mansalva, la última este verano, más de 500 millones de euros y ahora quieren solucionar esto con 100 millones de euros y con 16 medidas anunciadas por el nuevo consejero de salud mientras insulta y desprestigia a las familias. Mira, le voy a dar unos datos, en 2.022, justo una encuesta que salió justo antes de las elecciones andaluzas, la sanidad para los andaluces no era un problema, el 1,4% de los andaluces consideraba que era un problema, ¿Sabe cuánto está el, cuánto aumenta ese porcentaje? un 20% según la encuesta que realiza la Fundación Centra, salió el otro día. En estos 7 años de gobierno ha pasado una pandemia y tras la pandemia se despidieron a 20.000 profesionales sanitarios y lo que ese ha hecho es desmontar poco a poco el sistema sanitario andaluz, fraccionamiento de contratos, imputados en el SAS, ¿A quién le van a echar la culpa?, yo creo que el problema es el modelo, señor alcalde, cuanto más recursos se tienen y usted mismo lo ha dicho, se destinan tanto, tanto, tanto, entonces ¿cómo es que no funciona?, explíquenlo, explíquen por qué no funciona, y ahora una varita mágica van a aplicar 16 medidas para solucionar el problema. Yo creo que lo que he dicho antes la moción, centrémonos en resolver los problemas del cribado con cáncer de mama, tomemos medidas, solucionemos esto y lo otro*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.840 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



*no se va a solucionar de un día para otro este daño que se ha hecho a la sanidad pública durante mucho tiempo, va a costar mucho retomarlos, mucho darle la vuelta, porque la situación no es sencilla. Hace tiempo no había radiólogos y ahora van a aparecer 90 de golpe, hombre no creo que eso sea tan fácil de resolverlo. Y yo lo que pido en este caso es que se tomen en serio la sanidad pública y que el modelo de gestión que se estaba llevando hasta el momento no se siga. Hay que dentro de unos meses y hay que tomar notas de estos 3 años. Muchas gracias.*

**Interviene Don Julio Criado Gámiz.-** *Muchas gracias. Estamos en el segundo turno de los portavoces. Paco, ¿quiere volver a intervenir? Tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida.*

**Interviene Don Manuel Merino Vera.-** *Sí, muchas gracias. A ver, Inés, esto lo hemos pasado más de uno, sabemos lo que es eso, sabemos lo que es el tener que ir a los centros de salud, el tener la angustia con el tema del cáncer por unas causas o por otras, lo conocemos. Y nosotros siempre, si no búscame algún sitio donde hayamos dicho lo contrario, hemos defendido los buenos profesionales que hay en la sanidad pública y el sistema de la sanidad pública, eso lo tenemos clarísimo y no sé dónde podíais sacar que nosotros estamos en contra de eso, sino todo lo contrario, y como estamos a favor de eso, es por lo que decimos eso tiene que tener más recursos para que funcionen bien, ya está, eso es lo que estamos diciendo y no lo tiene, y el Partido Popular está quitando dinero, recursos de lo público, está quitando recursos de lo público. Por supuesto que hay buenos profesionales, por supuesto que el sistema en sí es buen sistema si no lo descapitalizas, si no le quitas por supuesto que sí. Lo que no hay son buenos políticos que lo gestionen, eso es lo que no hay en Andalucía, buenos políticos que lo gestionen, pero el sistema claro, con unos buenos políticos que gestionen eso pensando en la ciudadanía, pensando en las personas que tienen que ir a los centros de salud, verás como esto empieza a funcionar bastante mejor, pero no se arregla de un día para otro. Y ahora me gustaría que me explicaran a mí alguien cómo arregla, cómo se arregla esto, es decir, cómo se arregla que una persona que se hace hoy las pruebas, que se la dan pasado un año, pasado año y pico y le digan que tiene cáncer y que haya pasado del estadio cero, que es muy que se puede solventar rápido, o del uno, que haya pasado al dos, al tres, al cuatro, ni te cuento, porque eso ya no tiene arreglo ¿Cómo se arregla eso?, por supuesto que no debe de pasar en el futuro, pero que hay muchísima gente afectada en el presente y esas personas que hay afectadas en el presente no escucho yo nada, nada que le dé soluciones a esas personas, que en muchos casos sabemos que es muy difícil, pero al menos agilice las cosas, al menos esa persona vuelvan a hacerle el cribado lo más antes posible, ponga profesionales, denle el tratamiento que deban de dar a las personas que tengan, que tengan que hayan salido con un resultado positivo, arreglen lo que hay, intente arreglar lo que hay, porque se nos va todo o se os va todo en promesas para el futuro, que cuando pase algunos años estaremos diciendo que no vuelve a funcionar porque vuelve a haber agujeros muy importantes en el sistema público de salud ¿no?, y claro, en esto pues claro, la cabeza de alguien tiene que rodar, no roda el del mayor responsable, pero de alguien tiene que caer y con eso ya se justifica todo, hombre y ponen a uno en el sitio de sanidad que yo tenía la fortuna de la fortuna, digo así, de conocerlo, de haber estado con ese hombre en algunos momentos más cuando estaba de delegado del gobierno en Cádiz y cuando estuvo en otros menesteres del Partido Popular, diputado de empleo, estuvo también un tiempo pues ahí llevando temas de empleo en el parlamento y yo he tenido la suerte de estar con él en alguna ocasión ¿no?, pero no me parece a mí la persona*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.840 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



*adecuada para sacar esto adelante, esa es una persona de crisis política la que ha puesto ahí, no de crisis sanitaria esa persona, el Sanz, es una persona para gestionar una crisis política que la tiene, que no lo dudo, pero tiene que gestionar la crisis sanitaria ¿no?, y hombre, yo estoy de acuerdo porque lo he mirado también que el dato medio por habitante en Andalucía en sanidad ha subido, eso estoy yo de acuerdo, ahora, dónde se ha repartido es otra cosa, ¿eh?, dónde se ha repartido eso es otra cosa, porque si ustedes comparáis, ya que Julio ha sacado algunos números, el dato medio en sanidad por habitante en Estados Unidos casi triplica el de España, casi lo triplica, y fijarse cómo está la sanidad en Estados Unidos, fijarse cómo está la sanidad en Estados Unidos ¿no?, o tienes seguro o te mueres en la puerta de un hospital, así está. No me lo dice a mí todo el que metas más o metas menos dinero, me lo dice todo como lo gestiones, y me lo dice todo dónde destinas tú ese dinero, porque ese dinero que si yo destino a la sanidad, a la sanidad, una parte bastante importante es para la privada, para conciertos, es para la privada, pues ya no estaremos de acuerdo ahí porque tú lo que estás haciendo en la pública, lo que estás haciendo es ir quitando cada vez más personas de lo público y eso es lo que se está haciendo, que me saquen datos de que se invierte más o menos o que, no me dice a mí nada porque si, por ejemplo, el año pasado 800 millones para concierto con las empresas privadas de sanidad en Andalucía, eso lo sacó, eran 700 y pico, no eran los 800 exactos, 700 y pico era, pero 700 y pico millones para el concierto con la empresa privada. Porque si tú coges en la pública y en vez de dárselo a la privada refuerzas lo público para que haga lo que tú le dices a la privada que tenga que hacer, bueno, estaremos reforzando el sistema público, si tú eso lo que haces son conciertos para que otros te quiten ese problema, lo que está haciendo es debilitando lo público y fortaleciendo lo privado, y eso es lo que se está haciendo en Andalucía con esto y con toda la gestión que está siendo sobre la política sanitaria.*

**Interviene Don Julio Criado Gámiz.-** *Muchas gracias, Manolo. ¿Has terminado, no?, eran 5 minutos ahora, he dejado que terminara 13 segundos, obviamente que no es relevante. Bueno, me pongo yo el cronómetro. Bien, hemos empezado todos bien Salva y yo creo que ya estamos todos eso, ya nos ha salido a cada uno lo que llevamos dentro ¿no?, y yo obviamente me pongo a la misma altura que todos, yo no soy aquí más santo ni más digno que nadie, pero ya estamos sacando todas las patita, pues Manolo dice que lo que se gestiona mal es porque la, los políticos que gestionan mal la sanidad, si pone a un político gestiona la sanidad critica porque es político y porque no es sanitario, entonces ahí tampoco puedo estar de acuerdo contigo, Manolo, si es un hombre de crisis y sabe gestionar una crisis y hay que, pues oye, yo le doy el beneficio de la duda al nuevo consejero, por lo menos tiempo lleva en política para que sepa cómo gestionar la consejería más grande, igual, vamos que no más que el SAS tendrá más presupuesto que muchas comunidades autónomas enteras, ¿no?. No puedo estar de acuerdo con el discurso de que se está desmontando, no se desmonta nada, yo no puedo estar de acuerdo, no ha inventado el PP los conciertos, ya en la época socialista con Montero a la cabeza consejera 400 millones de euros se daban para conciertos, oye, y eso no es malo, ¿Pero por qué va a tener que ser malo? si puede agilizar, puede quitar listas de espera, puede lo que hay que usarlo es obviamente pues con fundamento y con cabeza y Salva dice que no, que iba bien, pero ya claro, cuando he empezado a dar datos ya no le ha gustado cómo iba, pues eso que no he dado los datos de cuando Montero era consejera, porque si la exconsejera Montero, que es la candidata, también se ha referido ya que estamos en elecciones, pues si es la que nos va a salvar aquí en Andalucía, ahora voy a dar unos datos que ya sé que no le van a gustar, si no le han gustado los anteriores, pero que cuando la señora Montero fue consejera del 2.004 al 2.013, el SAS perdió*



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.840 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



7.773 sanitarios, que se dice pronto, y reportó hasta un 15% el presupuesto, que se dice pronto. Vamos, eso lo hace ahora un gobierno del PP, no es que recorte el 15, sino que no lo suba como lo ha subido el 55% desde que entró en el 2.018 y le meten fuego y pasamos de 10.307 millones en 2.008 a 8.811 en 2.013 cuando se fue. Hombre, y que esta venga ahora a decir que ella va a solucionar los problemas de Andalucía, que el principal problema de la sanidad, yo creo que eso no se lo compra ya ningún andaluz, yo creo que no se lo compra ningún andaluz. Podrá decir que va a mejorar la economía, incluso hasta la agricultura, que no sé si controlará mucho el tema, pero que ella venga a decir que va a ser la que nos va a salir de la sanidad, yo creo que no, yo voy a terminar como empecé, pidiendo disculpas porque yo creo que los errores hay que reconocerlos y aquí entro con lo que ha comentado también algún compañero, hombre, que las dimisiones es que es lo que hay que hacer, pues aquí ha habido otras crisis de gobierno, con las pulseras, ha habido crisis de gobierno con el sí es sí, el solo sí es sí donde aquí no ha asumido nadie ni un error y eso lo veía cualquier hijo de vecino que ahí había errores, pero nada con negarlos y tirar para adelante hemos tenido bastante todos. Aquí se están asumiendo los errores, se está pidiendo disculpas, se está lamentando profundamente lo que ha sucedido y se ha admitido y hay que poner los recursos para que no vuelva a pasar y solucionar lo antes posible todas aquellas mujeres que no concluyentes que no se le ha dado un dictamen definitivo, podría seguir hablando de otros muchos datos, de que se ha implementado el cribado de cáncer de colon que se puso en marcha en 2.020 con muchísimas personas que se han hecho el cribado, en el 2.024 se ha puesto en marcha el cribado de cáncer de cuello de útero, se van dando pasos en la sanidad pública. Yo creo que efectivamente hay que seguir mejorando, pero que no podemos hacer el discurso apocalíptico diciendo que esto se hunde y que está fatal porque nosotros no lo compartimos, no nos pidan los grupos que compartamos ese discurso que no podemos estar de acuerdo en él, muchas gracias. Tiene la palabra para cerrar el portavoz del Partido Socialista.

**Interviene Don Salvador Millán Pérez.-** Bien, pues muchas gracias a todos los grupos por el apoyo de esta moción y bueno, solo indicarle al señor alcalde que cuando le digo ha sacado la patita, porque es que la ha sacado, porque nadie le ha preguntado que diga lo que ha dicho directamente. Hay que tener cuajo para venir aquí después de lo que está pasando en las calles, porque esto no depende del partido, no es del Partido Socialista, no es Izquierda Unida ni no es nadie. Hay que tener cuajo para decir que la sanidad privada, la sanidad pública va estupendamente. Hombre, Julio, y ahora nombra a Montero, María Jesús Montero, nómbrala si quieres, yo también le voy a dar datos, 53.000 millones de euros más ha recibido Andalucía 7.000, más de 7.000 millones todos los años desde que gobierna el partido socialista en España. Cuando llegó Mariano Rajoy en 2.012 y María Jesús Montero, por supuesto, era consejera de sanidad, ¿Cuánto recortó Moreno Bonilla siendo secretario de estado?, esos datos no los cuentan, tuvimos que hacer frente a una situación de la sanidad pública con uno con los mayores recortes de la historia y eso está ahí, esos datos también están ahí. Siguen defendiendo lo indefendible. Lo que sí está claro que el modelo que se quiere no es el modelo que hay actualmente y las varitas mágicas no existen, sí que espero que el consejero, en lugar de dedicarse a lo que no se tiene que dedicar, se dedique a trabajar y a solucionar, por lo menos por el tiempo que le queda, porque los consejeros de sanidad no duran mucho en la Junta de Andalucía, que se dedique a trabajar por la sanidad pública, muchas gracias.

**Interviene Don Julio Criado Gámiz.-** Muchas gracias, bien, y después del debate pasamos a la votación. Es que hemos cerrado el debate, Manolo. Ya, pero es que pasamos a la



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.840 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



*votación una vez terminado el debate. Se aprueba por unanimidad de la moción y sin más se levanta la sesión de este pleno extraordinario. Muchas gracias a todos.*

**Se somete el punto a votación, el Ayuntamiento Pleno aprueba por unanimidad de los concejales presentes este punto con los votos a favor de 5 PP, 3 del PSOE-A, 3 de IU Andalucía y 1 Agrupación de electores Por Castro.**

\*\*\*\*\*

**Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, se da por finalizada la sesión del pleno ordinario de 23/10/2025, siendo las 19 horas y 45 minutos del expresado día, de lo que como Secretario General, certifico a los solos efectos de fe pública.**